Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.015 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Martes 18 de Abril de 1899

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante: 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## CONTRASTES

Bajo este título publica el ilustrado colega *El Derecho* un trabajo que merece fijar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia, regenerador, hombre sério, catalán y cristiano, todo en una pieza, aunque á esa pieza no le hagan caso ni los fiscales.

Dice el estimado colega:

### «LO QUE SE MANDA

El amor á la justicia, que debe ser constante é inquebrantable, impone como estricto deber á los funcionarios del orden judicial que en su proceder eviten, no solo la culpable realidad, pero hasta las apariencias de que sobre su conciencia influya la amistad, la presión moral de los superiores, la política y otros móviles, que no pueden ser más que bastardos. "Hasta por propio deco»ro y por respeto á su dignidad deben tales »funcionarios abstenerse, fuera de los debe»res de la cortesía, del trato frecuente que »tenga formas de intimidad con personas en »la localidad influyentes,» y de la permanencia frecuente en lugares públicos que puedan hacerles aparecer como fáciles en el trato y comunicación con toda clase de personas. Harto tiempo debe absorber el estudio y el trabajo en quienes desean llevar dignamente las tareas que las funciones judiciales imponen para que los que las desempeñan puedan entregarse á cierto género de distracciones, sean ó no propias del común de los hombres."

(*Ultima circular del Ministerio de Gracia y Justicia.*)

### COMO SE CUMPLE

"Al sonar anoche las campanadas de las doce, [illegible] de la Excma. Sra. Condesa de Castilleja de Guzmán, la espléndida cena con que esta ilustre dama, siguiendo su inveterada y tradicional costumbre, obsequia á sus numerosos é íntimos amigos en celebración de la salida de Cuaresma.

Entre las muchas personas que asistieron al té con que obsequió la señora Condesa, recordamos á... D. José Guerrero de Miguel, Fiscal de esta Audiencia.»

(*La prensa local de los días 1 y 2 del mes que rige.*)

***

«Los salones de la morada de los Condes de Peñaflor, con ser muy espaciosos, no eran suficientes á contener á todas las familias de nuestra buena sociedad que concurrieron á felicitar á los dueños de la casa en la celebración de sus bodas de plata.

Los Condes de Peñaflor no han hecho invitaciones; la manifestación de respeto y cariño de que han sido objeto por parte de sus amigos no ha podido ser más expontánea y sincera.

Entre los asistentes recordamos á (aquí catorce títulos de Castilla y la mayoría de las personas influyentes en la banca y la política, y la representación de la riqueza sevillana) Guerrero de Miguel, Fiscal de esta Audiencia...»

(*El Porvenir* del día 6 del actual).

### LO QUE PROCEDE

"...pero es altísima su función inspectiva (la de los presidentes de las Audiencias) sobre los magistrados, jueces y los auxiliares y subalternos, para que todos llenen cumplidamente sus deberes, objeto para el cual está escrito, entre otras disposiciones legales, el art. 596 de la ley orgánica del poder judicial, con la referencia que, entre otras, contiene á los números 11, 12, 13 y 15 del 584..."

(*La circular antes citada*)."

## EL CARLISMO Y SUS CÓMPLICES

Por telégrafo se ha dejado entender que en Madrid reina alarma, á consecuencia, sin duda, de la agitación carlista.

Es probable que los absolutistas cerriles se decidan á correr la tercera aventura, apesar de los pocos deseos que los ojalateros de buena posición del partido tienen ya de movimientos que, necesariamente, han de obligarles á hacer desembolsos y á poner en peligro las personas.

Mucho viene hablando la prensa respecto á los trabajos carlistas.

El terreno se ha preparado bien durante estos últimos años, no sólo por los restauradores, sino por los republicanos vergonzantes que, mansamente, han estado formándole ambiente á la reacción.

La causa de que el carlismo sea una constante amenaza nadie la desconoce.

Reside en el seno del clericalismo, que ha penetrado ya en las entrañas del Estado, transformándolo todo en sentido reaccionario.

Y sin embargo de que todo conspiraba en favor de los secuaces del absolutismo, cierta parte de la prensa que se titula republicana se ha entregado á la propaganda clerical, rechazando en sus columnas todo ataque que mermara los prestigios del poder teocrático, y halagándolo, en cambio, con la publicación de toda clase de noticias convenientes á sus intereses.

Esa prensa que, por miedo á perder suscripciones, y por sus compromisos con lo existente, ha hecho atmósfera reaccionaria, es en gran parte responsable del estado de cosas en que está España y de la actual agitación carlista.

El deber de todo demócrata que no usa disfraz es el educar al pueblo presentándole los hechos tales como son en su esencia, y esto no puede realizarse mas que de un modo franco y sincero, ó sea declarándose enemigos del clericalismo y demostrándolo con actos.

Mucho podríamos decir respecto á este particular, formulando cargos contra los hipócritas que sólo tienen en los lábios la democracia, no siendo realmente más que servidores de la reacción.

Deseamos que los carlistas se pongan definitivamente en movimiento para terminar de una vez.

El día en que esto ocurra procuraremos tambien que, aquellos que han fomentado el espíritu reaccionario desde la prensa, no tengan ocasión de hacerlo otra vez impunemente.

## APUNTES POLÍTICOS

Ha dicho *El Correo* que cuando tengan lugar las elecciones municipales habrá reparto equitativo de cargos, y que así lo espera del Gobernador civil de la provincia Sr. Casas, porque si así no fuera é hablaría con franqueza y alto para que todo el mundo se enterase. Ademas, de que postergaciones no las sufre. Por último, hizo constar que el barón de Petrés dando prueba de patriotismo y disciplina retiraba su candidatura á diputado por Alicante, como así lo ha hecho en efecto dejando el campo libre á sus correligionarios que querian ser diputados.

De todo queda tomada la correspondiente nota, y ya veremos, si es Gobernador de esta provincia el Sr. Casas á Mayo, y si hay equidad en el reparto de actas de concejales.

### Nota del día

En una de esas notas históricas que diariamente corren por la prensa—esa alcahueta de todo lo grande y de todo lo pequeño—cuéntase que un presidente de la Cámara francesa, queriendo una vez dominar una de esas borrascas parlamentarias en que los apasionamientos y las iras mal contenidas se desarrollan en forma brusca de multitud ineducada, se oyó un trueno horrísono que impuso pavor y extremecimiento á los acalorados disputadores, reinando, como por arte mágico, el silencio más absoluto.

Entonces, el Presidente, dejando de manera reposada la campanilla sobre la mesa, dijo:

—Hé ahí un interruptor á quien no es posible llamar al orden. ¡Me declaro impotente!

. . . . . . . . . . . . . . . .

En este Congreso político, donde los más sutiles representantes de las trapacerías españolas se disputan la media túnica con que la España actual cubre su esqueleto, roído por la clerecía, lacerado por los arañazos con que los caballeros de levita y ganzúa tratan de revocar lo que es inveterada podredumbre, hace falta que se oiga también la poderosa voz de la tempestad revolucionaria, que, como la celeste, no encuentra dique cuando ruge airada con la tea que alumbra y con la hoz que siega.

¡Surge, tempestad bendita, aunque á todos nos arrastres al antro de la muerte y el olvido!

¡El mejor Presidente se declarará vencido ante tí!...—*J. Rodríguez La Orden.*

## NOTAS Y NOTITAS

Hablando de nosotros, es decir, de los que todavía somos españoles por la misericordia de los yanquis, dice el escritor francés Andrés Lefevre:

«Comienza á formarse en España un proletariado republicano y socialista. Pero se necesita, si ha de alcanzarse el deseado éxito, que el pueblo adore menos los ídolos que tiene, que deje de abismarse en la admiración de sus generales y de sus frailes, y que no vuelva á entregarse, cuando se vislumbra la aurora del siglo XX, á manifestaciones de otra edad, como las del Viernes Santo en España.»

¡Qué mal enterado está este señor de las cosas que suceden en España!

*Elecciones municipales*

El día 30 de Abril se convocará á elecciones municipales, efectuándose éstas el 16 de Mayo, cuyo lapso de tiempo se considerará como período electoral.

***

*Lo que dice "Verdades"*

El «Capitán Verdades» dice hoy que la asamblea constitutiva que creó en Manila el general Augustí la formaban tres cabecillas tagalos y el auditor Sr. Peña.

Los proyectos de reformas que hicieron eran una vergüenza para España.

***

*Tribunal de honor*

La ponencia de generales ha tomado extensa declaración á Tejeiro, que fué al prestarla bastante explícito.

Probablemente, la ponencia no terminará esta semana, como se esperaba, su cometido, pues aguarda los antecedentes pedidos á Manila.

En estos días ha practicado indagaciones infructuosas, para averiguar lo que hubiera de cierto en la solicitud de Tejeiro sobre el pase á la reserva, y si el Supremo de la Guerra instruye proceso á dicho señor.

***

*Candidatura socialista*

Santander.—Los socialistas proclamaron candidatos para la diputación á Córtes á los compañeros Iglesias y Quejido.

***

*Revolución del Perú*

Lima.—En un combate sostenido con las tropas revolucionarias, tuvieron éstas dos mil muertos.

***

*Los integristas*

Insisten los integristas en asegurar que á nada se han obligado con los carlistas, excepción hecha de las aproximaciones con fines electorales.

***

*Asamblea de Escribanos*

La Junta directiva del Colegio de Escribanos de la córte ha señalado, para la reunion de la Asamblea general del Cuerpo, el día 27 de Mayo próximo.

Podrán concurrir:

1.º Las Juntas directivas de los Colegios de Escribanos, acreditando su carácter de individuos de la misma ó de delegados de ella, con certificación del acta en que se les autorice para asistir en tal concepto.

2.º Todos los demás escribanos de Real nombramiento que se hallen en ejercicio.

3.º La *Gaceta de Tribunales*, representada por su Director y los individuos del Consejo de Redacción.

Los escribanos que no concurran personalmente, pueden delegar en otro individuo del Cuerpo, pertenezca ó no al mismo Colegio, poniéndolo en conocimiento del Decano Presidente de la Junta del de Madrid por medio de oficio.

En la semana próxima se remitirá la circular de convocatoria que la Junta de Colegio de esta córte dirige á todos los escribanos de España.

***

*Telegrama importantísimo*

El ministro de la Guerra recibió anoche el siguiente importantísimo telegrama de Manila:

"Manila 15.—Suspendidas las hostilidades entre tagalos y yankees por acuerdo de la Asamblea de Malolos. El general Ottis dióme pase para el jefe de Estado Mayor y Auditor, que enviaron con carta mía á Aguinaldo, pidiendo por próximo término total repatriación devolución prisioneros, fundado en razones humanitarias y de derecho internacional, realizando, en caso contrario, *ultimatum* acerca del asunto, para conocimiento del mundo civilizado.

He ofrecido 1.500 prisioneros tagalos hechos por los americanos, y puestos á mi disposición por el genegal Ottis para este objeto.

En previa reunión que tuve con el Arzobispo é importantes comerciantes, redactaron éstos expresiva y razanada carta, que lleva Burón Dumaré, coadyuvando eficaz gestión, de la que daré cuenta á V. E.—*Ríos*

***

*El telégrafo en el Japón*

Los súbditos del Mikado han aprendido de golpe á apreciar los beneficios de la electricidad, y en poquísimo tiempo han improvisado 12.000 millas de líneas telegráficas terrestres, además del cable á Formosa, 800 millas, y 388 millas más de líneas submarinas; disponen de 1.123 oficinas telegráficas, que utilizan hasta el extremo de cursar en el año 1898 más de 35.250.000 telegramas y 150.000 cablegramas.

El teléfono es un servicio y una explotación del Estado. Se estableció en el año 1890, y el año 1896 había ya en el Japón 540 millas de líneas telefónicas y 3.532 abonados.

Este desarrollo, sin embargo, se ve reducido por la torpeza gubernamental, que no consigue satisfacer todos los pedidos por falta de aparatos suficientes.

En la actualidad casi todas las grandes poblaciones disponen de un servicio de alumbrado eléctrico: sólo en Tokio lucen 50.000 lámparas de incandescencia.

El Japón utiliza ya la fuerza hidráulica para transportar á lo lejos la energía eléctrica, y con el fin de extender esta aplicación, el Gobierno japonés ha enviado á California y á otros Estados de la costa del Pacífico al profesor Fugiloka para que estudie sobre el terreno los resortes que ofrecen estas aplicaciones de la ciencia eléctrica.

## DESPUES DE LAS ELECCIONES

Han pasado las elecciones á diputados á Córtes.

Han sido un verdadero escándalo, una burla como lo dijimos con tiempo. Aunque otra cosa digan los monárquicos esto es el colmo.

Gentes que no han ido á votar han aparecido votadas. En lo general los colegios estaban desiertos, sin embargo aparecen las actas con gran número de votantes.

Por Alicante resultan elegidos diputados D. Santiago Mataix, el señor barón de Monte Villena ministerial, D. Enrique Arroyo fusionista.

...ad electoral no ha aparecido ...agana, y así se lo telegrafiaron ...teayer desde esta capital algunos electo... chasqueados.

En algunos colegios electorales; entre ellos San Francisco, Bazán, San Roque y calle de Ramales se presentaron protestas contra la validez de la elección.

De Elche se reciben noticias de las elecciones que demuestran cuantas arbitrariedades é ilegalidades se han hecho. Mucho antes de las cuatro de la tarde el escrutinio estaba hecho y extendida el acta de la votación. Y así por este estilo lo demás. ¡Qué bien hicimos proclamando el retraimiento.

De un estado demostrativo del resultado de las elecciones por la circunscripción de Alicante, resultado que D. Santiago Mataix ministerial ha obtenido 2.491 votos, el señor Barón de Monte Villena tambien ministerial 2.473, D. Enrique Arroyo fusionista 3.116, D. Francisco Toda gamacista 837 y D. Nicolás Estévanes 370.

## ECOS DE LOS PUEBLOS

### Desde Villajoyosa

*La elección de diputado á Córtes*

El pacto de Madrid entre Torres Orduña y Capdepón se ha evidenciado y cumplido en la elección que se acaba de verificar.

Ballesteros ahijado predilecto de Capdepón, ha sido el agraciado por este distrito, contra la voluntad y mandato de Sagasta que tenía empeño en que lo fuera nuestro particular amigo Terol.

Y los representantes que aquí tiene el *cacicato* Capdepón, ni oyen, ni escuchan, ni obedecen á Sagasta; y de acuerdo con aquel y Torres se deciden por Ballesteros.

Es verdad que estos pobres representantes, sin el apoyo de Orduña, no son nada ó son muy poca cosa, y esto se demuestra en la elección de ahora.

El censo de Villajoyosa es de 2.174 electores, y han votado 493. De este número dos terceras partes son de Samper, que no pueden ocultarse, puesto que el lugarteniente de Orduña ha estado repartiendo candidaturas y desde la puerta de su casa, todas las horas de la elección. Hasta se dice públicamente que los capdeponianos no han sabido restado.

De manera que siempre que se puede se pone en ridículo á este pobre representante de Capdepón.

Esta elección dejada á la natural fuerza de la fracción que se titula liberal hubiera desprestigiado á Capdepón, y su candidato Ballesteros, el que si se engalana en buena ropa se la debe solo y exclusivamente á los conservadores de Orduña.

Ya no puede ir más allá la cínica conducta de esta gente política. Todo se ha convertido en un mercado de contratación.

Ha hecho muy bien el jefe de los demócratas en intervenir las mesas y retraerse para que la incorrección con que se procede aquí, resalte y se evidencie.

Nuestro partido hace perfectamente obtando por el retraimiento. Ir á las urnas hoy aquí, desacredita.

*El Corresponsal.*

## LA GUARNICION DE BALER

«Manila.—Ha salido el crucero americano «Bermington„, siendo portador de socorros para la guarnición española de Baler (Luzón), que desde el mes de Mayo del año anterior se defiende de las acometidas de los tagalos„.

No es nueva la noticia; publicóla la prensa hace algún tiempo, pero nadie le dió crédito; el hecho relatado se calificó de „novela, hasta por el mismo Gobierno que confesó ignoraba si era verdad ó nó. Nuestros Gobiernos sólo se enteran con tiempo de las capitulaciones que deshonran.

Esa es la única epopeya gloriosa de la contienda sostenida; los nombres de los defensores supervivientes de Baler merecen ser inscritos en los códigos del honor militar para que sirvan de ejemplo en lo sucesivo. Pero, ante todo, hay que consignar que esa guarnición de héroes no la manda ningún general: pelea bajo la dirección de un capitán, que, seguramente, por añadir ese timbre de gloria á nuestro Ejército, será peor recompensado que lo fué ¡Polavieja por haber "visto„ combatir á nuestros soldados desde diez leguas de distancia. Después de leer la noticia que al principio insertamos, bien puede creerse ¡que existió en España una Numancia.

¡Qué contraste entre ese puñado de españoles, abandonados enmedio de un país enemigo, defendiéndose siempre y dispuestos á morir en cumplimiento de lo que juraron, y los tribunales de honor del Ejército, reuniéndose á diario para expulsar de aquél á generales y jefes cobardes, ineptos y ladrones!... Aquello honra y enaltece; esto denigra y avergüenza.

Y para colmo de ignominia, un buque de guerra extranjero, que ostenta la bandera de la nación que nos arrebató nuestras colonias, es el encargado de llevar socorros al puñado de valientes que en Baler han luchado con heroísmo sublime. ¡Vergüenza por su Patria deben sentir esos militares al recibir el socorro de manos extranjeras!

Es lo menos que puede suceder á los que de modo tan noble y digno pelearon.

## LA INDUSTSIAL ALICANTINA

(De *Alicante Ilustrado*)

Nuestro querido colega *El Liberal* de Madrid que con tanto acierto dirige nuestro antiguo amigo el excelente periodista don Miguel Moya, ha llamado la atención de sus numerosos lectores en el pasado mes de Marzo acerca de la importancia de esta notabilísima fábrica de pastas para sopas de todas clases, (más de cuarenta distintas) y de chocolates empleando para ambos productos, las primeras materias del las mejores de España y del Extranjero.

Fundó la casa una inteligencia superior, un caracter industrial digno de todo encomio, una voluntad firme, un hombre de una constancia y de un amor al trabajo realmente extraordinarios; el Sr. Roman Bono Guarner.

Sus hijos D. Roman y D. Antonio han llevado á la obra de su padre el sello de los adelantos modernos la enseñanza de estos que han aprendido en Francia y en Inglaterra á donde han sabido aprovechar la educación brillante que recibieran.

Data la Fábrica de los Sres. Hijos de Roman Bono, del año 1850.

La hermosean, desde que se entra por la verja, esbeltas palmeras y se observa en el interior una limpieza, un buen orden en todo, y un "confort„ en la clase, permítaseme la palabra, verdaderamente notables ¡y poco ... Hasta se rinde culto á la estética. Las magníficas y poderosas máquinas á donde tan bién se elaboran las pastas para sopas y el chocolate se hallan todas pintadas del mismo color y con las iniciales de los dueños en letras doradas y entrelazadas.

Componen la fábrica cinco espaciosos edificios y son excelentes los cuatro trenes refinadores que allí vimos, movidos por máquinas de 200 caballos.

Y digo que vimos porque enemigos de escribir nada por referencias, hemos tenido el gusto de visitar ese templo de la industria que honra á Alicante á su fundador y á sus actuales poseedores.

Mucho nos llamaron tambien la atención las nueve mezcladoras de *La Industrial Alicantina* y la máquina productora de aire frio, los secaderos y el motor construido en Alcoy.

Asciende la producción diaria á 4.000 libras de chocolate y 2.500 kilos de pastas para sopas.

Se elaboran igualmente cafés y thés.

Trabajan en esta fábrica cien operarios. En ninguna faena toman parte ni mujeres ni niños.

El valor anual de la producción se calcula en un millón de pesetas.

*La Industrial Alicantina* ha obtenido medallas en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia, Valencia, Tarragona y Alicante.

*P. S. A.*

## LOS REGISTRADORES EXCEDENTES DE ULTRAMAR

La «Gaceta„ de anteayer publica un Real decreto referente á los Registradores de la Propiedad de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, declarados excedentes sin sueldo.

Está precedido de un preámbulo, y establece lo que en extracto publicamos á continuación.

Los Registradores en cuestión seguirán considerándose como si estuvieran en activo servicio para los efectos de los Reales decretos de 27 de Junio de 1879 y 17 de Noviembre 1890.

Los excedentes de Filipinas que hubiesen ingresado por oposición en Registros de tercera clase y no hubiesen cumplido dos años de servicio en la misma, serán considerados como Registradores de cuarta clase hasta que trascurran dos años, contados desde la fecha de la toma de posesión, aunque hubiesen ascendido á clase superior antes de la declaración de excedencia. Trascurrido el indicado plazo, podrán utilizar la categoría del Registro que desempeñaban al ser declarados excedentes.

Para la provisión de los Registros en el turno 3.º de los señalados en el art. 303 de la ley, la Dirección preferirá á los excedentes de Ultramar si reunen las condiciones de dicho artículo, de los dos anteriores y el 263 del reglamento y no tienen nota desfavorable.

A los efectos del art. 267 del reglamento, se les declara comprendidos en la preferencia que concede para el desempeño interino de Registros vacantes. En esta provisión turnarán con los individuos pertenecientes al Cuerpo de aspirantes.

Lo mismo esto que aquellos manifestarán á la Dirección sus señas y cambios de domicilio, así como los registros que estuviesen dispuestos á desempeñar. Cuando sea conocida la vacante de un Registro, la Dirección proveerá en el excedente que corresponda ó en el aspirante que figure con mejor número en el escalafón y no esté desempeñando interinamente ningún Registro.

Los Registradores excedentes de Ultramar que deseen aprovechar las ventajas del extractado Real decreto deberán acreditar ante la Dirección, en el plazo de seis meses, que reunen las condiciones exigidas por el de 7 de Enero y la Real orden de 8 de Febrero últimos.

Se deroga el art. 4.º del Real decreto de 27 de Junio de 1879.

## IDEAS SUELTAS

### ¡Hipócrita!...

Su cerebro es un mundo inhabitado,
un erial su corazón de hielo;
su lengua ni una frase de consuelo,
en su vida infeliz, ha pronunciado.

Su hipócrita mirar ha denunciado,
con dirigir sus ojos siempre al suelo,
que se avergüenza de mirar al cielo,
donde ve siempre á Dios mirarle airado.

Pero pasa en el mundo por buen hombre...
¡Oh poder singular de la apariencia!

Y al evolucionar, aunque te asombre,
te diré, buen lector, que su conciencia
en un antro infernal lleva proscrita.

*José Muñoz San Román*

## CORREO DE MADRID

16 Abril 1899.

Señor Director de La Union Democratica.—Alicante.

Muy señor mio: Sagasta se muestra disgustadísimo al saber que á última hora ha decido el gobierno arrebatar las actas que tenian seguras á varios candidatos liberales.

Hoy estuvo Romero Robledo á visitar á Sagasta.

Romero dijo á D. Práxedes que si hubiera autorizado la coalición democrática habríanse evitado muchos atropellos.

A causa de la provisión de los consulados españoles en los Estados Unidos, habrá una combinación de personal consular.

Connosto pasa á Nueva York; Serra, que está en Amberes irá á la Habana.

Garcia Ortega ha dado satisfacciones completas á la Sociedad de Autores negando que sometiera á la censura del obispo las obras que se proponia representar.

El lunes se reunirá la junta directiva de dicha sociedad para leer la carta de Garcia Ortega.

El general Polavieja desmiente que en el telegrama que ha recibido del general Rios le dijese éste que los tagalos se han levantado en masa contra los yankees para atraerse la atención de las fuerzas que persiguen á Aguinaldo

El general Ríos sólo dice en su despacho los barcos que necesita para la evacuación de Zamboanga y Joló por nuestras tropas.

En breve serán firmados los nombramientos de cónsules generales de la Habana y Manila

También se establecerán consulados en Cienfuegos, Puerto Rico é Iloilo.

Se dice que el tribunal de honor de coroneles ha adoptado una gravísima resolución contra un coronel cuyo nombre ho sonado mucho estos dias.

El Corresponsal

## DE COLABORACION

### LA VENGANZA DE QUIRCE

En el puerto de Barcelona.

—Mira—le dijo el barquero:—¿ves aquel caballero que viene á embarcarse? Ese ha sido ministro, subsecretario, ó director de no sé qué.

Quirce le miró, y una llamarada extraña cruzó por sus ojos.

—Déjame llevar la lancha este viaje.

—¿Tendrás fuerzas para remar?

—Para remar... y para todo lo que convenga.

Entre tanto, el caballero llegó al embarcadero, saltó á la lancha, y acomodándose tranquilamente en el banco de popa.

—¿De quién es este bote?—preguntó.

—Mío—contestó Quirce, entrando en la lancha y empuñando los remos con mucha naturalidad.

Y á punto de arrancar.

—¿A dónde?—preguntó al caballero.

—Al trasatlántico que está para salir luego me traerás a tierra.

Quirce empezó á remar con tal vigor que hubiese sorprendido á todos sus conocidos y amigos; pero no en dirección al vapor, sino en sentido completamente opuesto.

El caballero lo notó.

—Oye, muchacho, no vamos bien. He dicho al trasatlántico.

Sin contestar, Quirce continuó bogando, bogando siempre, huyendo de la tierra, y como buscando un sitio apartado.

—Pero ¿qué haces?—volvió á decir el caballero, algo alarmado:—¿te has vuelto loco?

Entonces Quirce dejó de remar, y la barca poco á poco quedó parada.

Estaban solos.

—¿Qué significa esto?—exclamó el pasajero palideciendo.

—Significa que antes de llevarlo, quiero cobrar el precio del viaje.

—¡Ah! exclamó, intentando sonreirse—si es por eso... ¿cuánto es?

—Cincuenta duros.

El caballero quedó sorprendido.

—¡Eso es un robo!

—Cuidado con lo que se dice—exclamó Quirce con perfecta calma:—aquí mando yo y si chilla mucho, no me será muy difícil [illegible] á los peces con el cuerpo de un exministro.

—Pero eso es una pillada...

—Son cincuenta duros; ni un céntimo menos.

—¿Y te tienes por un hombre honrado?—dijo el caballero mordiéndose los lábios de rabia.

Quirce soltó una carcajada.

—¿Quieres saber quién soy? Soy un repatriado que he de cobrar cincuenta duros y como no encuentro quien me los pague, aprovecho la primera ocasión que se me presenta.

—Pero eso no es noble, ni digno, ni decente. Todo eso debías habérmelo dicho antes de embarcarme.

—¿Sí? También antes de embarcarme hácia *allá* debían haberme dicho á mí que me matarían de hambre, que me harían sufrir todas las amarguras del mundo, que no me pagarían lo prometido y cuando quisiera cobrar me despacharían con cuatro excusas.

El viajero no sabia que hacerse.

—De todos modos, lo que haces es indigno

—¿Y lo que ustedes han hecho conmigo?

—Llévame á bordo y luego hablaremos.

—¡Ca! ¡Primero los cuartos! No me fio yo de la gente como usted.

—Salgamos de una vez—pensó el caballero, viendo que Quirce empezaba á impulsar un movimiento á la lancha nada tranquilizador. Y sacando la cartera.

—Toma—murmuró dándole algunos billetes;—ahí van los cincuenta duros.

Quirce los tomó y empuñó de nuevo los remos.

—¡Ya verás al saltar á tierra! ¡ya verás!—pensaba entretanto el personaje.

Pero no ocurrió así.

El caballero llegó á bordo del vapor y despachó el asunto que á él le llevaba; pero al querer volver á tierra buscó la lancha inútilmente por todos los costados.

La barca había desaparecido, como han desaparecido las colonias, las escuadras, la hacienda pública y la salud del pueblo.

*Fantástick.*

## VARIAS NOTICIAS

El señor gobernador civil de la provincia ha convocado á la Excma. Diputación para el dia 25 del corriente mes á las doce de su ma-

ñana con el objeto de celebrar la primera sesión del presente periodo semestral.

Por acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se ha encargado de la recaudación voluntaria de contribuciones de los pueblos de muchamiel, San Juan, San Vicente y Villafranqueza, D. Matias Poveda y Martinez.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Rafol de Almunia, la cual podrá solicitarse en el término de quince dias.

Se ha concedido autorizacion en este gobierno civil á D. José Gomiz Constantino, para celebrar en el teatro Principal una función el dia 23 de los corrientes y á beneficio del solicitante.

El tiempo continúa variable y el aparato de nubes no ha desaparecido del cielo.

La temperatura ha descendido y las señales son de agua que hace falta para los sembrados según los labradores.

En vista del excelente trabajo de nuestro paisano Julio Martinez «Templaito», la empresa de Lorca, ha contratado de nuevo á este espada para que alterne con el valiente matador de toros Enrique Vargas «Minuto» en la corrida que se ha de celebrar en dicha plaza el dia 11 del próximo mes.

Los toros pertenecerán á la ganaderia de Baille.

El cañonero «Magallanes» ha fondeado en Málaga, procedente de Cádiz.

El ingeniero director de la sociedad de las aguas de Alicante D. Emilio Herault ha manifestado por escrito al señor alcalde que según noticias exactas, las aguas llamadas del «Sagrat» continúan surtiendo algunas casas de esta capital.

Como esto perjudica los intereses de la referida empresa y constituye además una violación del contrato celebrado con el Ayuntamiento en virtud del cual disfruta aquella de la exclusiva para el abastecimiento de la población, dicho señor Herault ha recomendado al señor Gadea ordene lo conveniente para que tanto las aguas del «Sagrat» como otras que puedan existir dejen de abastecer á la ciudad.

Para la una de la tarde del dia de hoy ha sido citada en segunda convocatoria la comision municipal de Ornato y Policia Urbana.

Esta tarde marchará Madrid, D. Francisco Toda, candidato gamacista que ha sido por esta circunscripción.

Es casi segura que la escuadra española visitará el puerto de Alicante, dentro de unos quince dias.

A bordo del vapor «Isla de Luzón» llegó ayer á Barcelona, procedente de Manlia, nuestro queridisimo amigo el teniente coronel de caballeria, D. Jose Blanco de Castro, acompañado de su distinguida familia.

Sea bien venido á la madre pátria.

Hoy en el tren corto saldrán los diputados electos, Sres. Mataix y Barón de Monte Villena acompañados de D. Salvador Pérez, á visitar á sus amigos de Novelda, Aspe, y Elche, regresando á esta capital el miércoles por la noche.



## Espectacuos

Gran paqellón de leones situado junto al teatro Principal, presentados por el arrojado domador Mr. Felix Malleu (hijo).

Los sin rivales y magnificos siete leones mimicos antipodas, equilibristas, velocipedistas, en carro romano, saltadores, indomables y feroces, y amaestrados á la palabra.

Entrada general 50 céntimos.—Niños y militares sin graduación 25 id.—Con asiento de preferencia una peseta.

# ÚLTIMA HORA

Madrid 17 (8 n.)

Las noticias que llegan de provincias son desconsoladoras. En todas se han cometido atropellos y coacciones.—Se ignora si triunfió Castelar en Murcia.—Han obtenido mayoría en Valencia los Sres. Blasco Ibáñez y Morayta.—Ha sido nombrado cónsul de España en Nueva York el Sr. Congosto.—Ha fallecido el jefe del cuarto militar del rey el exministro de la Guerra general Correa.

Madrid 17 (9 n.)

Silvela triunfó; 150 oposición.—Reformádose comisión códigos.—Generalízase Bélgica huelga mineros.—Papa completamente restablecido.

Bolsa 62'30—18'25.

IMP A CARGO DE V. SOLER.



—Usted dirá,—contestó éste con una sonrisa.

Nuestro provinciano, que se había propuesto entablar relaciones que juzgara de alguna utilidad, replicó sin vacilar:

—Usted es amigo del poeta que acabamos de aplaudir, y yo tendré una vivísima satisfacción en estrechar su mano. ¿Sería usted tan amable que me presentase á él?

Pablo, que había pronunciado estas palabras con entonación musical, quedó suspenso esperando una contestación categórica.

El interpelado, midiéndole al descuido desde los piés á la cabeza con una mirada de la que al parecer hubo de quedar satisfecho, se concretó á contestarle:

—No tengo ningún inconveniente.

—Pues en ese caso, estoy á sus órdenes.

Y Pablo se dispuso á seguir á su complaciente mentor.

Un Lóndres, hábilmente ofrecido tan luego como se internaron en los corredores del teatro que conducían al escenario, dió nueva ocasión á Pablo para reanudar aquella conversación que le había valido, por el pronto, una coyuntura que no pensaba desaprovechar.

—Sentiría abusar de su amabilidad,—le decía insidiosamente á tiempo que el periodista se dete-



no agrade una obra, para que sea buena. Sepa usted, añadió frotando con el pañuelo el forro blanco de su sombrero,—que esa comedia ha estado tres años sin representarse, hasta que el empresario, á ruego mío y de otros amigos, ha obligado casi por fuerza á los actores á que se haga.

Pablo, repuesto de la impresión que le causara aquel inesperado aluvion de palabras, se disponía á contestarle con alguna frase de completo asentimiento, á tiempo que se alzaba la cortina, y un actor que se ha hecho célebre más por el modo peculiar que tiene de cortar el verso que por lo extraordinario de su talento, se adelantaba hácia el público, dirigiéndole con el acento de *piz picato* que le es peculiar, las tradicionales palabras:

"La comedia que hemos tenido el honor de representar, es original de D...» (pronunciando aquí un nombre completamente desconocido en la república literaria, y que, aún cuando sonó con este motivo algún tiempo con encomio en todos los labios, ha vuelto otra vez á oscurecerse.)

Los bravos del público, y algunas voces que partieron de la galería demandando que el autor se presentase, obligaron á éste á exhibirse en el palco escénico, apoyado en el actor que había anunciado su nombre, y conducido de la mano por la actriz que desempeñaba el principal papel de la obra.

Pablo, á la vista de aquel conmovedor espectá-

La Union Democrática

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICCION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1'50 pesetas. Fuera, trimestre, 5 id. Extranjero, id. 10 id.

ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.

Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Torrijos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO

Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevila, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.






culó que nunca había presenciado, sintió ante todo una secreta envidia hácia el afortunado mortal que así se atraía las miradas y los aplausos de tan escogida multitud. Al verlo aparecer en aquel tablado maravilloso, saludado con una salva atronadora de aplausos que remedaba el rugido de una catarata, hubiera dado la mitad de su vida por encontrarse en situación análoga.

El mas puro entusiasmo aleteaba sobre la cabeza de los espectadores saturándolos con su aroma, y los gemelos de las hermosas que impregnaban la sala de luz y poesia se asestaban con fruición en la fisonomia de aquel dichoso hijo de las Musas, cuya mirada revelaba todo lo supremo de su goce.

No se ocultaba á Montenegro que en todo aquello había algo más grande y consolador que en la fría atmósfera donde el mundo alimenta de ordinario las concepciones de sus cálculos.

De sus pensamientos llegó á sacarle la voz de su vecino, que gritaba de modo que le oyeran:

—Así, así debe entrarse en el teatro; por la puerta grande.

—¿Es la primera obra que ha escrito?—dijo Pablo.

—La primera que ha escrito, no; pero al menos es la primera que le representan.

—En lo cual le cabe á usted alguna gloria,—



replicó nuestro provinciano por atraerse á su amable interlocutor.

—Le diré á usted,—contestó éste bajando un tanto la voz:—yo, que soy de los que creen que en literatura, como en todo, se necesita gente nueva (y supongo que usted será de mi opinión,) tenía deseo de que se hiciera la obra de este muchacho y que obtuviera el éxito que usted ha visto, para que se convencieran los actores y empresarios de que deben proteger al que empieza y preferir sus creaciones, que llevan todo el fuego de la primera inspiración, á las de los autores conocidos que ya han exprimido toda la savia de su talento. Y no crea usted,—continuó con un aplomo encantador,—que digo esto porque yo me halle en un caso parecido: dos comedias mías tienen en este teatro, y á pesar del tiro que podría hacer á la empresa, no he preguntado siquiera á esos señores cuándo piensan repartirlas; y si usted ve mis Revistas, encontrará que los trato con una blandura que no merecen. ¡Oh! pero si ahora no me atienden, en vista de lo que acaba de pasar, yo les prometo que han de sentirlo. En fin,—terminó acentuando con un gesto de desden su perorata,—voy á dar mi enhorabuena al autor.

—Una palabra,—exclamó vivamente Montenegro al fijarse en las últimas del autor inédito, que se disponía á dejar su asiento.